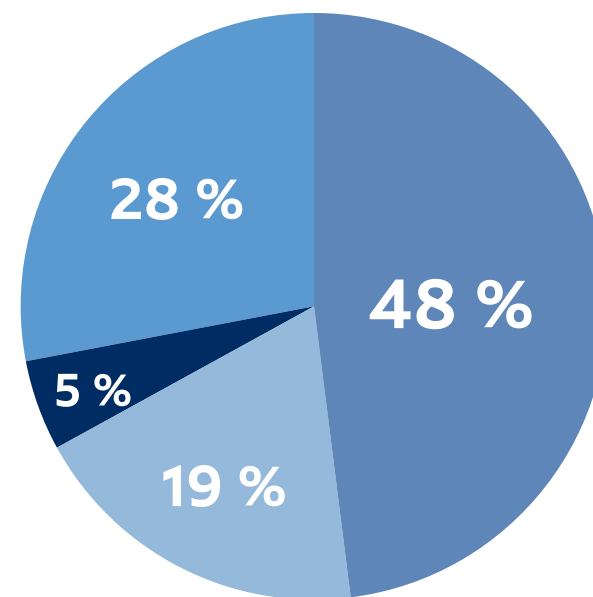


Portafolio Balanceado / Octubre 2022

En octubre, el portafolio rentó positivamente, en un contexto de repunte de los mercados accionarios en el mundo, pese a los riesgos globales por la alta inflación y el giro menos expansivo de la política monetaria. Los datos de actividad económica están mostrando un relativo menor dinamismo en Europa, en un entorno de altos precios de la energía, y en menor medida en Estados Unidos, con lo que se mantienen los temores respecto a una eventual recesión global. En este escenario de alzas de la renta variable, en Chile el IPSA subió 1,6% en octubre. No obstante, se mantiene la relativa incertidumbre local, con un camino constitucional aún abierto, una economía que estaría cercana a una recesión y cifras de inflación que todavía continúan muy elevadas.



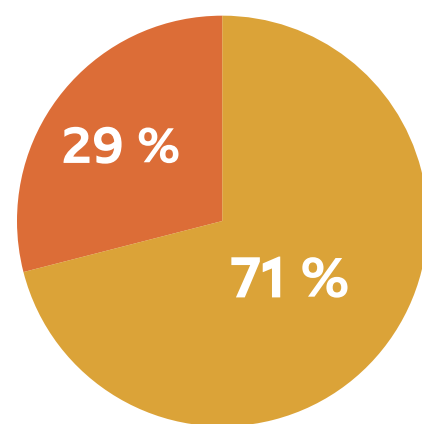
- Bonos, Bancos y Empresas (48%)
- Depósitos y Pagarés (5%)
- Bonos de Gobierno (19%)
- Acciones (28%)

Por otro lado, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una variación mensual de 0,9%, acumulando un alza a doce meses de 13,7%. El Banco Central de Chile, en su reunión de política monetaria de octubre, subió

la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 50 puntos base ubicándola en 11,25%, en su comunicado informa, que lo más seguro, esta sea la última alza en la tasa.

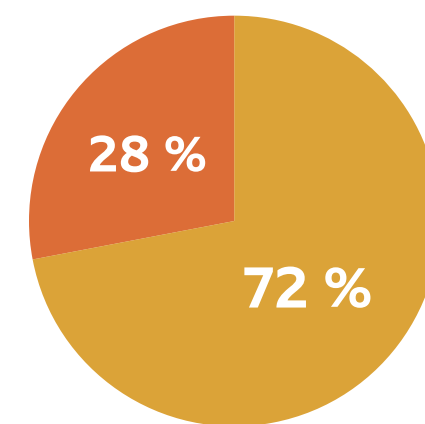
Moneda Balanceado

- \$\$
- UF



Instrumentos Balanceado

- Renta Variable
- Renta Fija



Rentabilidades nominales al 31 de octubre de 2022, Portafolio Balanceado

Evolución Valor Cuota

Del 31-01-2016 al 31-10-2022.



Retorno Nominal Anualizado al 31-10-2022. Cada año, desde su inicio, el fondo ha obtenido un retorno promedio por año de 3,17%.

Infórmese de las características esenciales de la inversión de Fondos Mutuos, que se encuentran contenidas en sus reglamentos internos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los fondos administrados por Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables" (esto para la ficha mensual y trimestral de los portafolios).

Las Cajas de Compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl)